

El Documento Nacional de Identidad Electrónico en Etapa de Masificación

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) lanzó, el 12 de julio de 2013, el Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNIE); alineado al esfuerzo que el Estado Peruano inició con la promulgación de la Ley de Firmas y Certificados Digital en el año 2000. Dicho lanzamiento estuvo sustentado en un plan (Plan de Lanzamiento del DNIE: Introducción, Lanzamiento y Masificación 2013 – 2021).

Desde el pasado 01 de setiembre de 2016 se inició la etapa de masificación del DNIE la que se viene desarrollando de forma gradual y progresiva y que apoya el reto de transformación digital que el Gobierno Peruano declaró en julio de 2016.

En este punto es importante destacar que el DNIE es un documento que, además de permitir la identificación en el mundo físico, otorga la “Identidad Digital” (aquella que indubitadamente garantiza que una persona es quien dice ser en el mundo del ciberespacio). En dicho contexto de uso el ciudadano desea poder realizar todo tipo de transacciones ahorrándose el tiempo de traslado, las largas colas y el costo del transporte; ¿qué se necesita para que esto sea realidad? La respuesta es que las entidades públicas y las instituciones privadas puedan ofrecer servicios digitales y que éstos pueden utilizar las características del DNIE para la autenticación de la identidad y para que se puedan realizar operaciones de firma digital con pleno valor legal.

El uso del DNIE genera una serie de preguntas como por ejemplo ¿cómo lo uso?, ¿qué es una firma digital?, ¿qué es un certificado digital?, entre otras. Para atender todas estas dudas el RENIEC pone a disposición de todas las personas sus diferentes canales de atención tales como el correo identidaddigital@reniec.gob.pe, su página web www.renieg.gob.pe, su línea de atención al ciudadano a través de Aló Reniec 0800-11040 y a través de las redes sociales.

A través de la página web del RENIEC, el ciudadano se puede informar de todos los temas relacionados con el DNIE tales como: conceptos básicos, certificado digital, características del DNIE, Firma Digital, Aspectos Legales y temas técnicos relacionados con algoritmos de cifrado.



The screenshot shows the website of the Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) of Peru. The header includes the RENIEC logo and the slogan 'Tecnología que nos IDENTIFICA'. Below the header is a navigation menu with options like 'Principal', 'Presentación', 'Acerca de', 'Servicios', and 'Enlaces de Interés'. The main content area features the heading 'Identidad que genera confianza' and a section titled 'Preguntas Frecuentes' with a list of topics: 'Conceptos básicos', 'Certificado Digital', 'Algoritmo SHA-1 y SHA-256', 'DNI Electrónico', 'Firma Digital', and 'Aspectos Legales'.

<http://portales.reniec.gob.pe/web/identidaddigital/faqPKI>

Al 10 de julio de 2017 se han realizado **328 609** trámites de DNle los que han sido atendidos a través de la red de **34 oficinas** del RENEIC, acreditadas de acuerdo con los requerimientos del Indecopi .

Son muchas entidades las que han implementado el uso del DNle en sistemas tales como trámite documentario y en los servicios digitales ofrecidos a los ciudadanos. Por ejemplo la municipalidad de San Isidro ha implementado su “sede electrónica” para que el vecino pueda hacer 5 trámites en línea (certificado de nomenclatura de vía, certificado de numeración municipal, certificado de jurisdicción, certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios y licencia de funcionamiento); y al que ya se puede acceder utilizando el DNle. Este logro está siendo tomado como referencia por las Municipalidades de San Luis y de Santa Anita para sus proyectos de despliegue de servicios digitales para el ciudadano.

San Isidro Sede Electrónica

Sede Registrarse Acceder

Acceso a la Sede Electrónica

Si Ud. es propietario de un predio en San Isidro, verifique en su Cuponera su usuario y contraseña y dirijase a la opción "Acceder"

En caso contrario, puede crear su cuenta de usuario, pero no será considerado como propietario en la Sede Electrónica y no podrá realizar algunos trámites

En caso tuviese problemas en recordar sus datos de acceso puede comunicarse a "Alo Rentas" al (01)513-9001

Acceso:

DNI Electrónico Es necesario que tenga conectado a su computadora el lector Smart Card, con su DNI Electrónico dentro de ella. Descargar el Software de Autenticación de DNI Electrónico Leer el manual de uso de DNI Electrónico para la Autenticación	Usuario y Contraseña Usuario Su Usuario Password Su Password Acceder
---	--

loading
Acceder

El RENIEC ha desplegado el acceso con DNle a la consulta en línea vía internet. A la fecha **1 353** entidades públicas y privadas consultan información utilizando el DNle. Entre estas podemos mencionar a la SUNARP (1 061 usuarios), al Ministerio del Interior (1 046 usuarios), a la CMAC Piura (142 usuarios), la AFP Integra (77 usuarios), Talma (57 usuarios), entre otras.

Adicionalmente el RENIEC viene realizando campañas de atención de trámites de DNle solicitados por diferentes entidades públicas y privadas en sus instalaciones, que desean realizar operaciones de autenticación y firma digital con el DNle. El RENIEC ha concluido 15 campañas de atención

entre enero y julio de 2017 en igual número de entidades, que representa un total de **4 409** trámites de DNle.

Durante el I Congreso Digital de Pagos Digitales organizado por la Asociación de Bancos (ASBANC), se presentaron las características del DNle y como puede ser aplicado por el sector financiero en sus productos y servicio.

Finalmente se vienen atendiendo a diferentes proveedores que ven en las características del DNle una herramienta vital para el despliegue seguro de proyectos de transformación digital. La atención ha significado el desarrollo de talleres técnicos a diferentes canales y la realización de permanente reuniones a través de las cuales se perfilan las soluciones a ser desplegadas.